

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

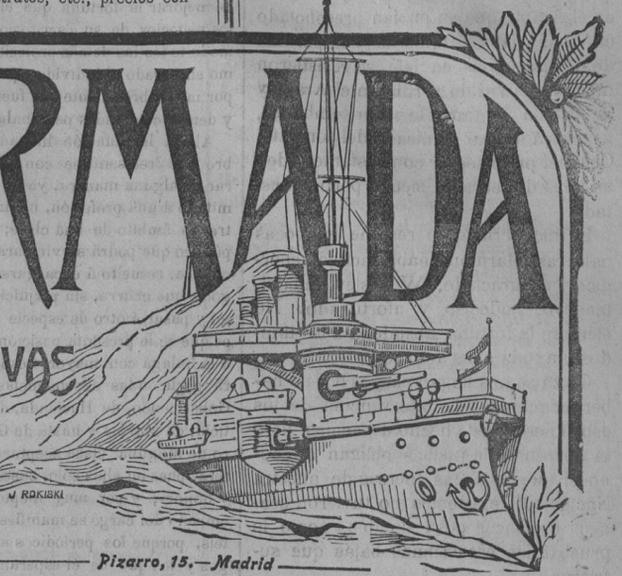
Tarifa de anuncios
Cuarta plana..... 5 céntimos línea
Tercera ídem..... 10 » »
Segunda ídem..... 15 » »
Primera ídem..... 20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quinze céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

El primer problema

División territorial militar.

El primer problema de la organización militar de un pueblo, para su más eficaz defensa, y en la resolución del cual estriban las bases en que ha de sentar su seguridad y su independencia, es la división militar del territorio.

La distribución de sus fuerzas militares y marítimas en la forma y manera más conveniente y que mejor responda al sistema defensivo propio de las guerras probables que pudieran sostenerse, es asunto de primordial interés, y para la solución del cual es preciso tener muy en cuenta la constitución geológica, topográfica y estratégica del país.

Y en tal concepto hay que hacer depender la división civil de la militar, sin que por ello pueda ni deba sospecharse por nadie que esta preferencia ha de llevar consigo merma alguna de los conquistados principios de la libertad que disfrutamos; libertad que es mayor que la que se tiene en país alguno, digan lo que quieran los que confunden lastimosamente la libertad con la licencia.

La situación de obras en el cruce de los caminos principales, vigilando sus pasos, dominándolos sobre la influencia de los grandes ríos; la ocupación de los principales pasos de las montañas y de las líneas de aguas con reductos y baterías, que suelen tener tanto valor militar como las plazas de guerra, no es bastante garantía de la mejor defensa para que se abandonen las capitalidades regionales y se subordine la elección de ellas á conveniencias de orden político y de intereses locales.

Un jefe de Estado Mayor general, dependiendo inmediatamente del jefe del Estado, que lo es S. M. el Rey, y cuyo jefe de Estado Mayor se entenderán directamente los comandantes en jefe de las regiones militares para todo cuanto fuera movimiento de tropas para su mayor instrucción, haría desaparecer muchos de los inconvenientes con que se tropiezan cuando el ministro de la Guerra no es un general de talentos militares, de vasta ilustración, de hábitos de alto mando, ó cuando se releva con la frecuencia que aquí. Y no por esta organización ha de decirse que imperaría en ella el Gobierno personal del Rey, porque esta organización fué propuesta en España en tiempos de la República.

Las capitalidades de las regiones militares debieran ser escogidas con el mayor cuidado desde el punto de vista estratégico, atendiendo además á la mayor facilidad de reclutamiento, movilización y concentración.

¿Cumplen todas las actuales capitales ó cabezas de región con estas condiciones?

Pues la labor de escogerlas corresponde á la Junta de defensa del Reino, que debe dedicar á esto preferente atención, muchas sesiones y oír á cuantos quieran exponer sus ideas sobre el particular ante una comisión que del seno de dicha Junta puede nombrarse para poder llevar á ella la más completa información.

La Infantería de Marina

Reorganización.

Según autorizados informes que hasta nosotros llegan, este brillante Cuerpo, tan merecedor por su gloriosa historia de la solicitud y de la protección de los Poderes públicos, va á entrar en un período de reorganización, que constituirá algo así como una reparación de las injustas y para la defensa nacional nada convenientes mutilaciones á que se le sometió, cuando, anteponiendo á todo el afán de hacer mal entendidas economías, se redujeron sus unidades hasta lo inverosímil, condenando á su distinguida oficialidad á la inacción y á vegetar en los empleos inferiores la mayor parte de su vida.

Esta insostenible situación, que tiene tanto de irritante é injusta para sus dignos generales, jefes y oficiales, como de lesiva para los intereses del país, ya que condena poco menos que á la impotencia á un Cuerpo que podría ponerse á muy poca costa en condiciones de cooperar con el éxito y el heroísmo que lo hizo en otros tiempos á la defensa de la Patria, esa anómala situación parece que va, afortunadamente, á terminar muy pronto.

Huelga decir que quienes tan patriótica empresa han acometido son el señor Arias de Miranda, que con tanto patriotismo como inteligencia viene desarrollando una beneficentísima gestión al frente de la Armada, y nuestro distinguido y querido amigo D. Victor Díaz del Río, inspector general de Infantería de Marina, veterano de todas nuestras campañas.

El propósito que anima á estos señores, según los informes á que nos referimos, implica una verdadera y honda reorganización del Cuerpo tan sabiamente estudiada, que sin aumentar apenas los créditos consignados en presupuesto, sino sólo dándole más acertada distribución se conseguirá elevar la fuerza de sus unidades en términos que les sea posible desempeñar todos sus servicios sin fatiga excesiva y para el personal y sin que en ocasiones, como ahora sucede, se vea obligada á desatender por falta de fuerza, funciones que son, propias de su misión peculiar y bien definida.

Propónense también el señor ministro de Marina y el general Sr. Díaz del Río dotar con secciones de ametralladoras á cada uno de los batallones del Cuerpo, mejora inaplazable y necesaria que, si bien es cierto exigirá un pequeño gasto, no creemos haya nadie en las Cortes que la combata, por constituir hoy aquella arma un auxiliar eficazísimo é indispensable para las tropas, y dándose el caso de que es quizá la Infantería de Marina la única que carece de tan poderoso elemento ofensivo.

Otro proyecto que ha de merecer también el unánime aplauso de la opinión es el presentado hace pocos días al señor ministro por la Comisión nombrada para proponer la reorganización de los sargentos de Infantería de Marina, clase á la que se ha tenido tan olvidada, que la mayor parte de los sargentos cuentan

hoy de diez y seis á veinte años de servicios, y á pesar de esto y de haber hecho casi todas las campañas de Cuba y Filipinas, continuaban vegetando en su modesto empleo, sin esperanza de obtener algunas de las mejoras que á sus compañeros del Ejército se han concedido.

El proyecto á que aludimos y que ha merecido la mejor acogida del Sr. Arias de Miranda, tiende á acabar con esta injustificada desigualdad, creando en Infantería de Marina la clase de suboficiales, á la cual pasarán los sargentos que reúnan determinadas condiciones de antigüedad y servicios, estando esta clase equiparada á las de condestables y contramaestres.

Oportunamente informaremos á nuestros lectores con todo detalle de estos proyectos.

BIEN VENIDO

Ha entrado á compartir con nosotros los trabajos de redacción, nuestro antiguo y querido amigo el distinguido periodista D. José Mesa de la Peña.

Este diario, que no omite ningún género de sacrificios para responder digna y cumplidamente á la noble misión de defender los intereses del Ejército y de la Armada, cuenta desde hoy con un nuevo redactor de probada competencia en estas lides, á las que viene dedicado por entero desde hace muchos años.

El Sr. Mesa de la Peña se dedicará con preferencia al estudio y desenvolvimiento de los problemas navales, que tanto interesan á nuestra Patria.

La información de cuanto interesa al ramo de Marina será hecha con toda exactitud, para la cual da tantas facilidades el ministro de Marina Sr. Arias de Miranda, que por sus condiciones de carácter, su fino, afable y cortés trato ha sabido granjearse la estimación, el cariño y el respeto de cuantos visitamos el llamado Palacio de Godoy en busca de noticias que alienten nuestros deseos en favor del desarrollo de nuestro poder naval, poder sin el cual no será España respetada, ni podrá estar eficazmente defendida ni podrá amparar cual corresponde los intereses de su comercio y de su industria para el mayor desarrollo de sus riquezas.

Ya hemos dicho mil y mil veces que el presupuesto de la Marina militar debe ser elevado á cien millones de pesetas, é ir aumentándolo de 25 en 25 por años sucesivos y á medida que aumenten los ingresos del Tesoro, hasta fijarlo en 200 á 225 millones.

La batalla de Arapiles

CAPÍTULO IV

(Conclusión.)

No nos clegan los resplandores de la gloria del afortunadísimo César francés, autor de varias grandes torpezas militares, como la cometida con España, nación orgullosa con su incomparable historia militar y con su todavía inmenso im-

perio americano, fanática por la cruz y por el cetro, que le sirvieron de enseña en las guerras de emancipación y de conquista, y poseedora de un suelo favorable á la defensa, merced á su complicada orografía y á su riqueza forestal, aún existente á principios del pasado siglo.

Tampoco nos entusiasman aquellos generales y aquellas tropas, cómplices en la vil traición cometida por su emperador, y que, por propia cuenta, saquearon nuestro país, atropellando brutalmente á muchos de los habitantes y cometiendo la serie de asesinatos que comenzó el 2 de mayo.

Pero aquí lo que estudiamos es un problema táctico, y hemos de juzgar con imparcialidad, prescindiendo de simpatías y antipatías.

También debemos descartar los prejuicios de aquellos críticos que consideran la guerra como una partida de ajedrez en que todo lo hacen los dos generales jugadores, y donde nada influyen las piezas de madera. Solamente á favor de juicio tan arbitrario se pueden cometer las frecuentes injusticias con que son tratados ciertos generales, ya considerando como un genio al que cometió enormes disparates, ya deshonrando la memoria del que cumpliera como bueno, si el uno fué vencedor y el otro vencido.

Admitamos que el general sea considerado como ajedrecista, pero sólo hasta el momento de romper el fuego, porque, después, las piezas no son de madera, sino de carne y hueso; poseen voluntad propia, se entusiasman ó se aterran, cometen aciertos ó torpezas, cobardías ó heroicidades, y el resultado de la batalla es la suma de los resultados de las acciones de todos, aumentada ó disminuida por hechos casuales é inesperados, como la muerte de un general, la llegada de un refuerzo con que no se contaba, la voladura de un repuesto de municiones, el retraso de un convoy de víveres, etc.

Solamente así se explica de un modo racional que, con idénticas disposiciones tácticas, se pierdan y se ganen muchas batallas; y es de advertir que la táctica ofrece muy pocos tipos de formaciones para el combate, cada una de las cuales presenta sus ventajas y sus inconvenientes, no existiendo método que conduzca infaliblemente á la victoria.

Discurriendo de este modo, pronto hallaremos la explicación de lo sucedido en Arapiles: Marmout, mucho más hábil que su adversario, cuando hubo tomado el Arapil Grande y ordenó que su ala izquierda formase martillo amenazando la derecha británica, venció moralmente á Wellesley, que es la única manera de vencer que está al alcance del general, porque el triunfo material ha de ser obtenido por el conjunto del ejército.

Esta victoria de la inteligencia y de la actividad de Marmout es evidente; este general había ganado la ventaja del terreno más favorable, cubría su línea de retirada con las posiciones tomadas desde Nuestra Señora de la Peña hasta el Arapil, y con su ala izquierda amenazaba la del contrario; que, en caso de derrota, se hubiera visto muy comprometido, y tal vez destruido por completo; y además, Wellesley quedaba obligado contra su voluntad á aceptar la batalla, abandonar su sistema de combates defensivos y dirigir ataques divergentes contra las caras de la tenaza que le oprimía. Es verdad que toda formación envolvente lleva en sí el mal de que obliga á extender el frente algo más de lo justo; pero para Marmout, este mal quedaba compensado por las muchas ventajas referidas.

Como nada hay perfecto en este mundo, la izquierda francesa se dislocó al extenderse demasiado. ¿Quién fué el culpable de este error? Marmout sí al dar la orden del despliegue por la izquierda calculó mal las distancias y señaló las posiciones precisas que las tropas de la izquierda habían de ocupar, ó sus subordinados, si él se limitó á dar la orden del despliegue sin determinar la extensión del desarrollo, lo cual parece más probable. Aun en el primer caso, los generales que cumplieron la orden incurrieron en falta, porque estos errores del mando son necesariamente notados por el que ejecuta la maniobra; y en el acto, si no se atreve á rectificarlos, por no incurrir en desobediencia, debe, por lo menos, consultar.

Lo que suele suceder es que los subordinados cometen con frecuencia estos errores por el afán de distinguirse, yendo más allá de lo conveniente. Lo cierto es que Marmout culpó á uno de los subordinados; y, como no ha sido desmentido por nadie, su afirmación queda en pie, no existiendo otros motivos que permitan atribuir la torpeza á un general que tan hábil se mostró. Los críticos, de quienes hemos hablado, los que consideran al general como si fuese un ajedrecista, vieron una derrota, y necesariamente habían de culpar al general y achacar el descalabro al mencionado defecto del despliegue. Esto es absolutamente inexacto, porque el fracaso del movimiento envolvente no era más que un episodio, importante sí, pero que no implicaba la derrota interin se conservase íntegras las posiciones del centro y derechas, como las conservó el ejército francés hasta hora muy avanzada de la tarde. Ejércitos hubo en situaciones más comprometidas, y, sin embargo, obtuvieron la victoria.

Pero ocurrió uno de los accidentes fortuitos de que hemos hablado: Marmout fué gravemente herido cuando aún no había perdido la batalla; el accidente se repite, porque su sucesor corre la misma suerte, y en menos de una hora (precisamente la hora crítica) el mando pasa por tres manos. No se necesitaría más para perder una batalla ganada.

Y, sin embargo, aún se hallaban los franceses en idéntica situación que los carlistas en Monte Muro: muy castigados, sí, pero poseedores de la posición que les servía de antemural; y si en aquel momento sufriera Lord Wellington la desgraciada suerte del marqués del Duero, Dios sabe cómo hubiera concluido el combate.

De todos modos, el éxito final se debatió en el Arapil Grande, con absoluta independencia del talento de los generales, porque en estos últimos graves mo-

mentos quien lo resuelve todo es el soldado, lo mismo en Arapiles que en Medellín, en Monte Muro y en todas partes, y los soldados franceses, situados en el Arapil, que ya habían presenciado el fracaso del ala izquierda y la pérdida de dos generales en jefe, se resistieron mucho; pero al fin perdieron el Arapil y la batalla juntamente. Sin embargo, gracias á lo bien planteado del combate, Chancel pudo seguir con bastante orden su línea de retirada, siendo poco molestado.

El juicio crítico se resume en pocas palabras: Marmout, hábil, activo, energético y desgraciado; Wellesley, inhábil, inactivo, indeciso y afortunado. No siempre la fortuna abandona á los tímidos y ayuda á los audaces.

Quizá se nos hagan cargos por no haber mencionado la intervención de los españoles en este hecho de armas; pero la seriedad y la justicia obligan á reconocer que las pocas fuerzas de nuestra Nación allí existentes no tuvieron ocasión de hacer cosa notable, como lo prueban las escasísimas bajas que sufrieron.

Si nuestra memoria no es infiel, á esta batalla se refiere la siguiente conocida anécdota: Después de rechazadas repetidamente y con enormes pérdidas de la posición (Arapil Grande) que intentaban tomar, las tropas inglesas, desoyendo las arengas, amenazas y recriminaciones de sus oficiales, se mantenían inmóviles, sin volver al ataque. Entonces, un capitán irlandés les dijo:—Si no matáis á esos hombres, ellos os matarán á vosotros—. Y al oír razón tan convincente, que los pusilánimes nunca debieran olvidar, los soldados recobraron su valor, acometieron ferozmente y ganaron la altura.

Según nuestro raro modo de pensar, absolutamente desconforme con los que todo lo atribuyen á la estrategia, entendemos que si el hecho fuese tan cierto como es inverosímil, y si ocurrió en los Arapiles, el único que ganó la batalla fué el capitán irlandés.

Las capacidades

Un elemento hay en la sociedad española nacido del espíritu del siglo y que se ha desenvuelto de una manera particular al calor de la revolución: las capacidades. En la organización antigua, las capacidades se hallaban encerradas en sus respectivas profesiones; el abogado se ocupaba de pleitos, y, si no estaba contento con su bufete, se hacía pretendiente aspirando á la magistratura; el médico sabía que para él no existía otro medio de ganar la subsistencia que el estar á la cabecera del enfermo, y así se resignaba á pasar la vida en el ejercicio de su penosa facultad; el militar no conocía otro camino pa-

ra adelantar en su carrera que el bienquererse con sus jefes y adquirir reputación ventajosa así en tiempo de paz como de guerra; para el comerciante no había más esperanza de mejorar la fortuna que el conducir bien los negocios de su escritorio; y del mismo modo todas las demás profesiones tenían como encerrado al individuo que les pertenecía, por más sobresaliente que fuera su capacidad y demás cualidades personales.

Ahora la situación ha cambiado: el hombre que cree sentirse con talento para figurar de alguna manera, ya no se considera limitado á una profesión, ni circunscrito al estrecho ámbito de una clase; es un hombre público que podrá servir para todo lo que se ofrezca, resuelto á encargarse del primer negocio que ocurra, sin perjuicio de dejarle luego y pasar á otro de especie muy diversa, si es que se le presenta posición más ventajosa ó le halaga con mayores esperanzas. Tomará parte en las dependencias de Estado, de Gobernación, de Hacienda, de Gracia y Justicia, de Marina y hasta de Guerra; sin reparo de ninguna clase aceptará cualquier cartera, pues en ellas sólo busca «dinero, poder y honor»; y por muy inepto que en el desempeño del cargo se manifieste, no os inquietéis, porque los periódicos adictos, los amigos y los que de él esperan colocación, ya publicarán con vil é ingenua y baja adulación sus dotes excelentes y sus excelsas virtudes. ¿Cuáles fueron los títulos por que se encumbró? ¿Cuál la garantía de que es idóneo para el desempeño de su cargo? Es una capacidad. Y con esta respuesta pretenden hacer callar el clamoreo de la Nación.

Jaime Balmes.

(Escritos políticos—Madrid—1844.)

El Cuerpo de Estado Mayor

Programa de fiestas.

Hoy 8, á las doce de la mañana, irá á Palacio una Comisión de coroneles de Estado Mayor para invitar á SS. MM. á las fiestas del Centenario de la Creación del Cuerpo.

El día 9 se verificará el primer acto solemne de las fiestas en el palacio de la Exposición de Industrias del Retiro, con asistencia de SS. MM. y AA. RR. y del Gobierno é invitados.

Tributarán los honores de ordenanza á las augustas personas una compañía de la Brigada Obrera y Topográfica, con la banda de música de uno de los Cuerpos de Infantería de la guarnición.

El teniente coronel señor marqués de la Rivera leerá ante SS. MM. una Memoria detallando la gestión de la Comisión organizadora.

El ministro de la Guerra dará cuenta de las Reales órdenes promoviendo al empleo de capitanes á los 24 alumnos de la décima promoción de la Escuela Superior, que han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas.

Al núm. 1, le ceñirá la faja S. M. el Rey; al núm. 2, el infante D. Fernando; al núm. 3, el infante D. Carlos, y al núm. 4, el ministro de la Guerra.

Después se distribuirán varios premios á los individuos de la Brigada Obrera que más se distinguen por su aplicación y buena conducta.

El teniente coronel del Cuerpo Sr. Ruiz Martínez, senador, del reino pronunciará un discurso, y el de igual empleo conde de Coello de Portugal leerá una poesía.

El general más caracterizado de los procedentes del Cuerpo, probablemente el general Azcárraga, hará entrega al director de la Escuela de la urna que ha de encerrar las fajas de los jefes y oficiales del Estado Mayor muertos en campaña y de la lápida conmemorativa de las mencionadas víctimas del deber militar.

Terminará la solemnidad con un discurso del Presidente del Consejo.

El día 10, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la residencia de los padres jesuitas de la calle de la Flor una misa de Requiem en sufragio por las almas de todos los fallecidos pertenecientes á la Corporación, oficiando el ex coronel del Cuerpo padre Lacace y predicando el padre Madariaga.

Por la tarde, todos los individuos de la Brigada Obrera y Topográfica se trasladarán, en tranvía á la Ciudad Lineal, donde se les servirá una comida y asistirán á varios espectáculos organizados en su obsequio.

El mismo día, á las nueve de la noche, y en el palacio de la Exposición de Industrias del Retiro, se celebrará un gran banquete, servido por el Ideal Room.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Antes de entrar dijo el presidente á los periodistas que le había visitado una Comisión de individuos del Comité socialista para protestar contra los atropellos de que dicen son víctimas en diversas provincias.

También le han visitado los Sres. Dávila y general Hédiger, diputado por Mahón.

El ministro de Marina dijo que no llevaba al Consejo ningún asunto de su departamento, pues principalmente se trataría de asuntos políticos.

El ministro de Hacienda manifestó que sometería á la aprobación de sus compañeros la distribución de los fondos del mes.

El ministro de Estado llevaba el presupuesto de Fernando Poo, y dijo á los periodistas que la reforma en esto introducida por él consiste en que desaparece el tesoro colonial y pasa el presupuesto á un capítulo extraordinario del presupuesto de su departamento, que se someterá en detalle á la discusión de las Cortes.

El Sr. Calbetón dijo á los periodistas que había asistido á la reunión que han celebrado las entidades industriales y del comercio de Madrid para tratar de lo referente á la Exposición de Madrid, pero no añadió nada que pudiera dar idea de las orientaciones señaladas en la reunión.

Dijo también que probablemente se ocuparía de los daños causados en las últimas inundaciones, de los que llevaba los datos completos.

Para atender al socorro de los damnificados, dijo el ministro que se propone pedir un crédito de igual cuantía que los pedidos para Castilla, León y Galicia, de los cuales no queda remanente, pues el sobrante hubo de ser devuelto al Estado.

Como el procedimiento para la concesión de estos créditos es muy lento, el ministro pedirá un anticipo con objeto de remitir fondos lo más brevemente posible.

Dió también noticia de que en Guadalajara la corriente del Henares se llevó á un sacerdote, que se ahogó, habiendo aparecido más abajo el cadáver.

El conde de Romanones dijo que no llevaba asunto alguno al Consejo, ni habla para qué dado el poco tiempo que le resta para dejar la cartera.

De Hacienda

Autorizando al delegado de Madrid para otorgar escritura de arriendo de locales para el archivo del Tribunal de Cuentas.

Disponiendo quede en suspenso el real decreto de 18 de enero último por el cual se fija el procedimiento para la exacción del impuesto del 3 por 100 que grava el producto bruto de la riqueza minera.

Excepcionando de las formalidades de subasta las obras para la terminación del edificio del ex convento de San Pablo con destino á oficinas de Hacienda de Sevilla.

Concediendo honores de jefe de Administración, libres de gastos, á D. Jacobo Salcedo.

Nombrando jefe de Administración de cuarta clase á D. José Morales Juliá.

Idem interventor de Hacienda de Coruña á D. Fernando Villamil.

Idem interventor de Valladolid á D. José Nato, que lo es de Toledo.

Información política

El gobernador de Cádiz.

Se encuentra en Madrid el gobernador civil de Cádiz.

De Gobernación.

Se han firmado hoy los siguientes decretos de este departamento:

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Antonio Mayo y D. Antonio Alvarez Luaces.

Según telegrama oficial del gobernador de Barcelona, del reconocimiento médico al anarquista tatuado, y de las investigaciones realizadas, no resulta que se haya cometido delito alguno.

De la Presidencia.

El Sr. Canalejas, al ir á despachar con D. Alfonso, se encontró con el conde de Romanones y el Sr. Altamira.

Este había ido acompañado del conde á dar cuenta á D. Alfonso de sus planes universitarios.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido varios telegramas de catedráticos protestando contra el proyecto de suspender los exámenes en los Institutos, telegramas que serán remitidos al conde de Romanones.

Entre ellos figura uno del Sr. Giner de los Rios.

Después de despachar con Don Alfonso los Sres. Cobian y Merino pasearon con el Sr. Canalejas por la Casa de Campo.

Ayer tarde hubo Consejo de ministros en Presidencia, y según manifestó el señor Canalejas, había muchas cosas que taratar, y, por consiguiente, el Consejo sería largo.

Hablando de esto, dijo que oye muchas opiniones sobre los asuntos de actualidad; pero que teniendo un criterio resuelto, no se deja arrastrar por ninguna.

De Marina.

El comandante de Marina de Algeciras ha pedido autorización para cargar al cañonero *Don Alvaro de Bazán* 20 toneladas de agua para calderas, que importan 101,20 pesetas.

Saló de Santander la división de la escuadra sueca, compuesta por los buques *Fylgi* y *Dristigheten*.

Saló de Algeciras el cañonero *Concha*, que fondeó en Ceuta sin novedad.

El empréstito de Marruecos.

Ayer ha tenido lugar la suscripción del empréstito marroquí en las oficinas del Banco de España.

A la una de la tarde iban suscriptas 37.877.010 pesetas.

Provincias

Santander 6.

Esta mañana, á las once, han zarpado, con rumbo á Saint-Nazaire, el acorazado «Fylgia» y el crucero acorazado «Dristigheten», de la Marina sueca, que han estado fondeados varios días en este puerto, y cuya oficialidad y tripulantes han sido objeto de grandes agasajos y atenciones.

Tortosa 6.

En la línea de Tortosa á Jesús chocaron dos tranvías abarrotados de pasajeros que iban á la fiesta del barrio de Jesús.

A pesar de lo violenta de la colisión y de hallarse, como queda dicho, repletos de gente ambos vehículos, ocurrieron relativamente pocas desgracias, por cuanto sólo resultaron heridos, si bien de gravedad, tres niños de escasos años, uno de los cuales, Jenaro Queralt, fué conducido á una clínica de operaciones, siendo los demás reconocidos y curados por los médicos forenses.

Folleto n.º 3

NELSON

(1758-1805 de Jesucristo)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

DE IVAN PETÉRS (*)

millia, quien desea, entre todos los demás, exponerse á los rigores del Océano? ¡Bien! puesto que lo quiere, que venga. La primera vez que entremos en fuego, quizás una bala de cañón puede servirle le Providencia y encargarse para siempre de su destino!»

Pero la intrepidez de aquel niño estaba en su alma y no en sus músculos. Habiendo preguntado á su abuela, un día, qué cosa era el miedo, de que oía tan á menudo hablar, ella se lo explicó, y él, con la sublime sencillez de un valor que no podía imaginar en sí todavía, respondió: «Es muy extraño; yo no comprendo lo que puede ser esa impresión, porque yo no la he sentido jamás.»

(*) Derechos de reproducción reservados.

un día su patria, su imperio, su gloria y su tumba.

Horacio hizo dos campañas, la primera en el *Razonable* y la segunda en el *Triunfo*, otro barco también mandado por su tío; pero habiendo sido éste último buque desarmado, luego de la guerra contra España, Nelson embarcó voluntario en un navío mercante que verificaba un largo viaje, y en aquella navegación, más aventurera y más libre adquirió las audacias del marino y la prudencia del más consumado piloto.

El tío, á su regreso, le volvió á recibir en el *Triunfo* donde mandaba, en el Támesis, una escuela naval práctica y teórica de jóvenes aspirantes. Nelson muy pronto, se cansó de aquella inmovilidad de un buque anclado; había contraído la pasión y la costumbre del mar, quería sondearlo hasta en sus últimos misterios. Preparábase una expedición al polo norte; Horacio consiguió de su tío el permiso de alistarse para ella voluntario, y embarcó en el *Caballo de raza*, uno de los buques de la misma.

Habiendo llegado éste á los últimos límites del Océano entonces navegable, quedó aprisionado en los hielos durante largos meses y expuesto á las extremidades que distinguen á estas expediciones, mortales para tantos aventureros. Nelson luchó cuerpo á cuerpo con un oso, que le llegó á estrujar entre sus pa-

tas, y sólo debió la vida á un compañero que de un tiro feliz, mató y derribó al animal sobre su presa.—«Por qué, á vuestra edad y con tan poca robustez para desafiar los peligros, habéis tenido la imprudencia de arriesgaros á una lucha como esa?»—le dijo el comandante al reprenderle y castigarle por su temeridad.—«Por llevar á mi padre y á mis hermanos la piel de un oso,» respondió el joven, á quien la imagen de su hogar seguía constantemente donde quiera.

Su salud se fortificó y sus miembros se desarrollaron, sin embargo, en aquellas rudas faenas del marino.

Al cabo de un año inutilmente perdido en la contemplación de esos desiertos de hielo que la naturaleza opone á las circunnavegaciones, el polo, aquella expedición regresó á los mares abiertos, y Nelson, colocado por su tío en el *Caballo de mar*, corbeta ligera de veinte cañones, bogó hacia el mar de las Indias; allí á pesar de su tierna juventud se distinguió por su exactitud en el servicio, por su

manejo hábil y seguro del barco, y por su indiferencia ante las cóleras del elemento que desde su niñez había aprendido á dominar. Atacado, á los dos años de estancia en aquellas costas enfermas, de una debilidad que parecía conducirle al fin de su carrera en los primeros años de su vida, se apoderó de su ánimo una melancolía tan profunda que estuvo á punto de renunciar á su profesión. Sus tristezas eran tan grandes que le inspiraban hasta el pensamiento del suicidio.

«Cierta noche—lecia él mismo—contemplaba yo; desde lo alto de á bordo, el mar como una tumba hospitalaria y estuve á punto de buscar en ella el eterno reposo, no hallando en mí, ni alrededor de mí, los medios para conseguir el objeto vago é inasible de mi ambición, la gloria. Por fortuna, la Providencia suscitó en mi alma la imagen y la voz de mi padre con las de mis hermanos y hermanas, una inspiración repentina me iluminó y me convino: pensé que me debía por completo á mi patria y á mi rey, que ambos se encargarían, si yo lograba merecerlo, de mi fortuna y de perpetuar mi memoria, y renuncié á esa muerte de los débiles, inútil para todos y para nosotros mismos también, ¡Vaya!—me dije—muerte por muerte, prefiero la que sea célebre y de utilidad á mi país; se-

Noticias generales

Horas de oficina.
Desde el viernes 10 del actual, las horas de oficina en el *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid* y *Diario de Avisos* serán de diez á doce y de cuatro á siete de la tarde.

Una encomienda.
El distinguido oficial de la Secretaría del Congreso de los Diputados D. José María de Gamoneda ha sido agraciado con la encomienda de número de Alfonso XII.

Damos la más cordial enhorabuena á Gamoneda por esta merecidísima distinción.

De producción nacional.
Por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, el secretario general de la Liga Marítima D. Adolfo Navarrete ha sido nombrado vocal de la Comisión protectora de la Producción Nacional, en representación del Consejo del Comercio y la Producción del ministerio de Fomento, de cuya Sección de Industrias Marítimas fué elegido hace poco tiempo presidente.

Correspondencia particular

Sr. don M. de V.—Córdoba.—Recibido giro. Conforme con lo que indica y gracias.
Sr. don R. L.—Málaga.—Recibida carta. Conformes.

Próximo á Madrid

Se venden bonitos hoteles con jardín, cochera, baño y habitaciones espaciosa; por poco dinero.
Razón: *A bada*, 22, imprenta de Juan Layunta.

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía española de ópera).—A las 9 1/4, (precios populares), *La viuda alegre*.

LARA.—(Compañía Novelli).—6.º de abono.—Turno par.—A las 9 1/2, El genero del signor Parier y Fra un atto éll'aitro.

APOLO.—A las 7 1/4, *La reina mora*.—A las 9, Juegos malabares A las 10 y 114 *Mano de santo*.—A las 11 1/2, El club de las solteras.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—A las 11 (doble), La moza de mulas (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, *La Corte de Faraón*.—A las 9 3/4, ¡Mea Culpa!—A las 10 1/2, *Colgar los hábitos* (estreno).—A las 11 1/2, *La Corte de Faraón*.

PARISH.—A las 9 de la noche, tercer festival de la Jota, el extraordinario y sensacional chimpancé Moritz; los seises Colleris Chirofermen; y toda la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 7 1/4, la costa azul.—A las 9 1/2, El pobre diablo.—A las 10 1/2, (doble) *La Costa azul* y *El país de las hadas*.

BENAVENTE.—A las 7, La cigarra.—A las 9 3/4 El término medio.—A las 10 3/4, La cigarra.—A las 11 1/2, Lo que es un querer.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales de películas solas, á las seis y ocho y media.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones de cinematógrafo, tobogán, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y otros recreos. En breve, nuevas atracciones. Entrada, 25 céntimos. Los niños, gratis.

MARTIN.—A las 7 1/2 *La Guardia amarilla* A las 9 1/2 (doble), *La borracha* (reestreno) y *A ver si va á poder ser!*

NOVEDADES.—A las 7, El iluso cañiza res.—A las 8 3/4, El fin del mundo.—A las 10 *Maravillas del progreso* (estreno).—A las 11 1/4, (especial), *Ninón y Mari y Tito*.

Imprenta de J. Layunta y Compañía, Pizarro, 15.—MADRID

Valencia 6.
Hoy, segundo día del concurso hípico internacional, se ha corrido la copa de la Exposición, obteniéndola el duque de Andria.

Los segundo y tercer premios, de 750 y 500 pesetas, respectivamente, los ganaron el capitán Menéndez y el profesor de equitación Buerba.

Algeciras 6.
Los toros de Concha y Sierra resultaron buenos.

Bombita, matando, estuvo bien en su primero y desgraciado en el segundo; con la capa y la muleta, monumental; en banderillas, bien.

Machaquito, superior y bien; obtuvo la oreja; en banderillas, superior.

Moreno de Alcalá estuvo superior y muy bien; le concedieron la oreja; fué oportunísimo en quites.

La tarde resultó buena y la entrada un lleno.

Almería 7.
En el sitio conocido por el nombre de La Fuenteica, próximo á la Alcazaba, varios muchachos que se entretenían jugando encontraron una gran cantidad de monedas de oro de Carlos V é Isabel la Católica.

Al tenerse noticia del hallazgo acudieron muchas personas en busca del tesoro fabuloso, que, según cree, ahora más que nunca, la fantasía popular, hay oculto entre aquellos ruinosos muros.

Palma de Mallorca 7.
Ha llegado el aviador Mamet, con objeto de organizar fiestas de aviación que se celebrarán durante la semana deportiva.

Después de examinar el campo por encima del que han de realizarse los vuelos, ha acordado celebrar dos fiestas, la primera el 29 del corriente y la otra el 1.º de julio.

Mañana, probablemente, saldrá el general Weyler para Barcelona.

Tembor de tierra en Italia

Casas hundidas.—Varias víctimas. Daños materiales.

Nápoles 7.
Esta madrugada, á las tres y cinco, se sintió una fuerte sacudida sísmica en todo el Sur de Italia.

Los pobladores, despavoridos, abandonaron sus viviendas, refugiándose en el campo.

En Calitri se hundieron nueve casas, causando numerosas víctimas.

Han sido retirados ya de los escombros nueve cadáveres.

Han salido tropas de esta guarnición para prestar auxilios.

Se dice que en otros varios pueblos ha habido también víctimas, siendo grandes los daños materiales originados por el temblor de tierra.

Circula el rumor de que en las paredes de la artística Catedral de Torino se han abierto grandes grietas.

Muertos, heridos y desaparecidos.
Nápoles 7.

El temblor de tierra ha causado grandes daños en numerosas poblaciones, especialmente en Calitri, donde hay 12 muertos, muchos heridos y ocho desaparecidos, y en Avellino, donde se murió del susto un anciano, y en Vellata, donde hay un muerto y varios heridos.

Se hundieron muchas casas en Calitri, Vellata, Suizidio, Lioni, Santadera, Couza y Avellino.

También se notó una sacudida en las comarcas vesubianas.

En la provincia de San Fele.
Potenza 7.

En el pueblo de San Fele produjo el temblor de tierra el hundimiento de varias casas. Se cree que hay cinco víctimas.

La sacudida se sintió en toda la provincia. Comunica el alcalde de Calitri que han sido extraídos ya 20 cadáveres de los escombros.

Ha sido destruido todo un barrio en Castelló, acampando en el campo la población.

Tribunales

En la Sección segunda de lo Criminal han dado principio las sesiones de una causa sensacional, que hace un año ocupó durante muchos días la atención pública.

Trátase del crimen cometido por Manuel Gamarra, sujeto de buena familia, de la que se hallaba algo distanciado por su mala conducta, no obstante lo cual se trataba con algunos parientes, entre ellos con la familia del agente de bolsa Sr. Valle, cuya señora era prima suya y de quien algunas veces recibía algún donativo ó socorro.

El día de autos Gamarra, aprovechando la ausencia de los Sres. de Valle, fué

á casa de éstos, y con objeto de robar, dió varios golpes con una navaja de afetar á la criada, ocasionándola la muerte, y después se apoderó de algún dinero y unas alhajas, que en junto importaban de 200 á 300 pesetas.

Un amigo de Gamarra, llamado Felipe Maestre, que con él vivía, se enteró de la comisión del delito, y fué también encartado por la policía.

Hoy el fiscal acusa á Gamarra como autor de un asesinato, y pide para él la pena de muerte; á Maestre, como encubridor, le pide la pena de prisión mayor.

Representa al Ministerio público el ilustrado abogado fiscal Sr. Medina.

El acusador privado, Sr. Camela, pide igual pena.

Defiende á Gamarra el Sr. Llasera, quien afirma que aquél es irresponsable por haber realizado el hecho en un estado de perturbación mental, producida por su misma degeneración moral, pidiendo sea recluso en un manicomio, ó si el Jurado no lo estimase así, que aprecie en su favor las atenuantes análogas á la falta de intención y arrebató, condenándole á cadena perpetua.

El defensor de Maestre, Sr. Soto, niega la participación de éste en el delito.

Después de la declaración de los procesados comparecieron los peritos médicos, quienes afirman que Gamarra es perfectamente normal, sin que hayan observado en él ningún signo de degeneración.

A. del Cacho.

Noticias militares

Hoy, á las doce, irá á Palacio á ofrecer sus respetos al Rey una Comisión de coroneles del Cuerpo de Estado Mayor, quienes testimoniarán á S. M. el interés con que honra al Cuerpo en el centenario de su creación.

Hoy, después del Consejo, se firmará la anunciada importante combinación, ya en lo que respecta á Melilla, ya en lo que se refiere á ascensos y mandos de Infantería y Caballería.

Cuanto á estos últimos, nada se había resuelto aún en definitiva hasta esta tarde. Como los nombres no estaban aún acoplados en los decretos, no se podía prever cuáles serán los nombres en la firma de mañana.

Es de desear que se respete la antigüedad sin defectos, que ya se han conferido bastantes empleos á los muertos en la guerra de Melilla.

Notas del día

Los dictámenes en el Supremo

Coplamos: «Se han devuelto ayer al Congreso por el Tribunal Supremo los expedientes electorales de Infesto, Tudela, Hellín, Alcañices, Cañete y Guadix.

Se insiste en que el Supremo propone la nulidad de las elecciones de Puigcerdá, Marquina, Hoyos y Becerreá y la proclamación de los candidatos derrotados por San Clemente y Mahón.

También se dice que para el acta de Caspe se negó la vista por falta de prueba, lo cual no ha dejado de sorprender, pues se creía aportada bastante; y se comenta la nulidad supuesta en la de Guadix, en cuya elección obtuvo el ministerial Sr. Manzano 7.984 votos, de los que se rebajaron por actas dobles hasta quedar dicho señor con 5.154 votos, mientras el conservador y magistrado del Supremo, Sr. Martín de la Bárcena, aparecía con 2.350.

No es raro que se aguarde con interés el momento en que todo esto quede esclarecido. Parece que también son de nulidad los dictámenes de Tudela, Alcañices y Cazorra, y que en el acta de Cañete se propone la proclamación del candidato que aparecía derrotado, Sr. Martínez de Tejada.

En el suelto presente vemos ya rectificados algunos rumores totalmente inexactos, como el de la nulidad del acta de Baracaldo.

Enviamos singular felicitación á nuestro particular amigo Sr. Contreras, á quien el Tribunal de actas, haciendo suprema justicia, ha reconocido el triunfo que obtuvo en su distrito de San Clemente, y que merece persona tan modesta como inteligente y de enérgica voluntad.

La de Ecija es, como se dice, la última de las vistas señaladas (para esta tarde), pero no la última que ha de celebrarse, pues falta la de Tenerife que tienen solicitada los candidatos derrotados señores

Benítez de Lugo (D. Félix) y Ruiz Benítez de Lugo (D. Ricardo), liberales, y el conservador Sr. Delgado Barreto.

Extranjero.

Un terremoto ha causado enormes daños—derrumbamiento de casas y gran número de muertos y heridos—en la Calabria, provincia de Nápoles y otras limítrofes.

Seguidamente un enorme ciclón, de que aún no se tienen completas noticias, ha devastado las Sicilias.

El Rey y la Reina marcharon con socorros en auxilio de aquellos pueblos que tal serie de gravísimas calamidades vienen sufriendo, y se hallan aterrados.

Extranjero

Santiago de Chile.—Ha dimitido el Gobierno.

Christiana.—Ha dimitido el ministro de Comercio M. Arktander con motivo de haber sancionado el rey el proyecto de ley concediendo á las mujeres más amplios derechos en lo que afecta á elecciones municipales.

Marruecos.

De Tánger se dice que, en vista de que no se les pagaba la soldada, han desertado parte de la guarnición de Fez y toda una mehalia de las que están operando fuera de aquella capital.

Añade el cablegrama que Muley Hafid prometió á El Raisuli nombrarle gobernador de el Zar mediante el pago de una elevada cantidad; pero que ahora, después de haberse embolsado los dineros, se niega terminantemente á hacer el nombramiento.

Portugal.

Un telegrama oficial de Lorenzo Márquez dice que un barco, en el que realizaban una excursión empleados de comercio, zozobró, resultando ahogados 32 de éstos.

Stockolmo.

El príncipe regente ha recibido hoy en solemne audiencia especial al enviado extraordinario español Sr. D. José Caro, encargado de entregarle, de parte de Don Alfonso, las insignias del Toisón de Oro.

Strasburgo.

Durante las carreras de automóviles llamadas del príncipe Enrique, el que iba guiado por el mecánico Heine chocó contra un árbol, haciéndose pedazos.

Del choque resultaron dos muertos y dos heridos.

La carrera se suspendió provisionalmente. Ocurrió la desgracia por haber estallado un neumático.

Francia.

Ha sido elegido presidente efectivo de la Cámara de diputados M. Brisson.

La escuadra inglesa.

La escuadra inglesa del Atlántico, que manda el Príncipe de Battenberg, se ha provisionado en Gibraltar para tres meses, especialmente de municiones.

El hecho ha despertado la curiosidad pública, relacionándose con la cuestión de Creta.

La Prensa de Gibraltar comenta el caso.

Telegrama oficial

Un tiroteo.

Melilla 7.—Comandante en jefe á ministro Guerra:

Anoche un grupo de diez ó doce merodeadores se acercó á las casas que en Uixan ocupa Policía indígena, haciendo algunos disparos sobre ellas, que fueron contestados en el acto. Agresores huyeron hacia las cumbres del Uixan, perseguidos por moros Policía, sin que éstos tuvieran baja alguna. Se ignora si causaron alguna á los contrarios, pero es de suponer que no, dada la oscuridad de la noche y la naturaleza del terreno. Esta mañana llegaron en vapor «Mahón» 28 hombres, pertenecientes á diversos Cuerpos. Se ha cambiado material Saint-Chamond de una de las baterías emplazadas en el monte Arbós por otra sistema Krupp. Médico Ciudad Rodrigo sigue muy grave, pero se observa en él alguna mejoría. No ocurre novedad.—*Marina.*

Diario Oficial

(Del día 8 de junio, número 122.)

Infantería.

Licencias.—Tres meses para la península Suiza y Francia, se conceden al primer teniente D. Jenaro López Pallás.

Sanidad Militar.

Destinos.—Médicos primeros: D. Julián Mingullón, al regimiento de la Princesa, y D. Eduardo Sánchez Vega, á la plana mayor de la brigada de tropas del Cuerpo.

Recompensas.

Se concede la cruz de San Fernando de

segunda clase, con la pensión anual de segunda clase, al capitán D. Fernando Fernández Cuevas, muerto en las inmediaciones de Sidi-Musa.

De Marina.

(Del 7 de junio de 1910.—Núm. 122.)

Cuerpo general de la Armada.

Destinos.—Alféreces de navio: Señores don Enrique Campillo, al apostadero de Cartagena; D. Rodrigo Núñez, al acorazado «Pelayo»; D. Manuel Pita de Veiga, al cañonero «Marqués de Molins»; D. Francisco Duarte, al acorazado «Pelayo»; D. Antonio Noval, al cañonero «Don Alvaro de Bazán»; D. José María Sánchez, al acorazado «Pelayo»; don Ramón María Gámez, al cañonero «Marqués de la Victoria»; D. Manuel Fernández y don Aurelio Arriaga, al acorazado «Pelayo»; don Rafael García, al cañonero «Don Alvaro de Bazán»; D. Luis Gil de Sola, agregado á la Comandancia de Barcelona; D. Ricardo Noval, al cañonero «Marqués de la Victoria»; D. José Fernández, al apostadero de Cádiz.

Guardalmacenes.

D. José Gómez pasa á prestar sus servicios al apostadero de Cartagena.

CRONICA

En qué paró una arrogancia

Cuando el año pasado Guillermo II habló indiscretamente con un redactor del *Daily Telegraph*, comentóse mucho en España la pública desaprobación que en pleno Reichstag hizo del acto del Kaiser el jefe del Gobierno alemán. La censura de Bülow rodeóle entre nosotros de una aureola que casi le igualaba con Bismark.

¡Oh! Alemania,—se dijo,— gran país en el que los hechos de la Corona, cuando son censurables, carecen de intangibilidad para discutirlos. Y, de asombro, nos quedamos hechos unos bausanos, y dimos en la manía de hacer comparaciones, sabiendo que toda comparación resulta siempre odiosa, y á fin de cuentas proclamamos á Alemania, políticamente, arquetipo y modelo de libertad.

No paramos mientes en que la desaprobación del canciller Bülow fué un acto irreflexivo que si hubiera medido á tiempo su trascendencia, muy mucho se curara de no incurrir en tan insigne pecado.

Porque prescindiendo de las dotes de inteligencia que adornan al bigoludo Guillermo y que redundan en elogio suyo, es lo cierto que el Kaiser es poco bueno que un autócrata, y siendo así, la desposesión de la confianza imperial no se hizo esperar mucho tiempo después de la discusión que hubo en el Parlamento.

¿Cómo, qué? ¿El, el descomunal Kaiser iba á pasar por tamaño atrevimiento? Tate, tate, cuidadello Bülow; mal lia hubiste dando lugar al enojo de tu señor. ¿Censuritas á Guillermo? Bueno fuera. Después de él, el diluvio. No en vano tiene fama Su Majestad Imperial de oír crecer la hierba, para lo cual no le estorba su entorpecimiento auditivo.

Ahora, con motivo de haber publicado un personaje alemán un libro sobre los gobernantes de la nación germana, se han puesto al descubierto, respecto al *affaire Bülow*, cosas interesantísimas que están siendo muy comentadas en el mundo político.

Según el libro en cuestión, aquella arrogancia con que Bülow reprochó las indiscreciones de su soberano, trocóse luego ante Guillermo en humillante súplica de perdón.

Fué como sigue:

En vista de que en los círculos políticos se susurraba que el jefe del Gobierno no contaba con la confianza de la Corona, Bülow presentó la dimisión, lamentándose al emperador de que no le hubiese notificado por cartas el acto realizado.

Y afirmando el Kaiser que se lo había escrito, el hoy exanciller no se atrevió á insistir en su negativa; pero á las repetidas y enérgicas reconvencciones que escuchó de labios del Emperador, romió á llorar pidiendo, arrepentido y contrito, perdón por su pecado...

En efecto, el perdón fué inmediato, y consistió en plantarle inmediatamente en su casa, para que en ella censurase cuanto le viniera en gana las parlanchineras imperiales.

Rafael Gil López.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas, especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

16 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

HORAS

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Cayunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales, Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.